



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

**Licitación Pública Nacional**  
**LA-67-034-908046996-N-11-2025**  
**Adquisición de materiales y refacciones para mantenimiento**

**Acta de notificación de fallo**

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien lo sucesivo se le denominará "UACJ", y conforme lo establece el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.5 de las Bases de Licitación, da inicio el Acto de notificación de fallo, siendo las 14:00 horas del día martes 17 de diciembre de 2024; con motivo de la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-11-2025** relativa a la **Adquisición de materiales y refacciones para mantenimiento**, se reunió el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, integrado por: El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente, la Mtra. Marisol Borrego Chacón, Vocal, y la Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres, en representación del Órgano de Control Interno / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías.

Evento que se realiza en la sala de juntas "Riwi" ubicada en el edificio de Rectoría en la calle Hermanos Escobar y Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310.

Vistas para dictamen las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes de conformidad con lo estipulado en las Bases de la presente Licitación Pública Nacional bajo los siguientes:

**HECHOS:**

**PRIMERO:** Que el objeto del presente concurso lo constituye la "Adquisición de materiales y refacciones para mantenimiento".

**SEGUNDO:** Que la contratación requerida se realizaría mediante el proceso de licitación pública nacional LA-67-034-908046996-N-11-2025.

**TERCERO:** Que, con fecha del martes 26 de noviembre del 2024, se publicó la Convocatoria para este proceso licitatorio público nacional en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (Compranet).

**CUARTO:** Que el Acto de junta de aclaraciones se desarrolló a las 10:00 horas del jueves 05 de diciembre del 2024 en la sala de juntas "Riwi", este evento se realizó de conformidad con el punto 6.1 de las Bases de este proceso, asistiendo las empresas:

Por los proveedores licitantes (Representantes)	
Nombre	Empresa
C. Claudia Gabriela Martínez Martínez	Claudia Gabriela Martínez Martínez (Pinturas Berel Gómez Morin)
C. Miguel A. Cruz Garza	Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.
C. Diana Dorado Dorado (Observadora)	Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.

**QUINTO:** Que el Acto de presentación de proposiciones y apertura de las ofertas técnicas se desarrolló el día jueves 12 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas en la sala "Riwi", presidido por el Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Este evento se realizó de conformidad con lo establecido en el punto 6.4 de las Bases licitatorias, en donde se presentaron las propuestas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.
2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.
3. Claudia Gabriela Martínez Martínez (Pinturas Berel)

M.B.  
C.M.

**SEXTO:** Con base al punto 6.4.6 de las bases de este proceso licitatorio, se procedió a la revisión de la documentación en forma cuantitativa de las propuestas presentadas, quedando registrada la información de la siguiente manera:

Empresa	Propuesta Técnica
1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en <b>27 partidas.</b>
2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en <b>43 partidas.</b>
3. Claudia Gabriela Martínez Martínez (Pinturas Berel)	<u>Se acepta</u> la propuesta del licitante, para la revisión cualitativa detallada participando en <b>64 partidas.</b>

**SÉPTIMO:** Para dar cumplimiento al punto 6.4.8 de las Bases, se procedió a la lectura de los importes (subtotales) por cada partida, presentados en moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas técnicas que cumplieron en la etapa de revisión cuantitativa.

**OCTAVO:** Se declararon desiertas las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 79, 80, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 145, 146, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 167, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189 y 190, por no presentarse propuestas para su evaluación. **Total 159 partidas.**

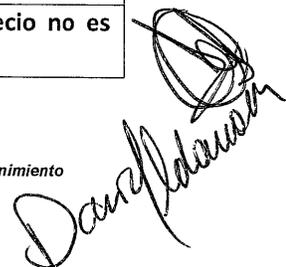
**NOVENO:** Para dar cumplimiento al punto 6.4.9 de las Bases de este proceso licitatorio, el análisis cualitativo de las propuestas, por parte del área solicitante y del área técnica se plasma de la siguiente manera:

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
143	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
144	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
191	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
192	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
193	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
194	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
195	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
196	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
197	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
198	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
199	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
200	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
201	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
202	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
203	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
204	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
205	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
206	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and initials 'C.M.' and 'D. J. B.' below it.]*

207	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
208	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
209	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
210	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
211	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
212	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
213	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
214	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	
215	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.	X	

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
143	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
144	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que, en el Anexo Técnico No. 1 se solicita Unidad de Medida Cubeta y se oferta Galón.
147	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
148	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
149	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
150	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
151	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
152	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X No Cumple debido a que, en el Anexo Técnico No. 1 se solicita Membrana de doble refuerzo y se oferta membrana con refuerzo sencillo.
153	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X No Cumple debido a que, en el Anexo Técnico No. 1 se solicita Base de compuesto asfáltico y se oferta Base de resina acrílica.
191	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
192	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
193	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
194	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
195	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
196	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
197	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.

  
 Daniel Plascencia

198	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
199	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
200	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
201	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
202	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
203	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
204	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
205	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
206	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
207	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
208	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
209	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
210	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No cumple ya que el licitante propone un producto de 35 a 48% de sólidos en peso y se solicitó 54% de sólidos en peso se requiere esmalte base solvente.
211	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
212	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
213	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
214	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
215	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
216	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	

  
 [Handwritten initials and signature]

217	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
218	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
219	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
220	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
221	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
222	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
223	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	
224	2. Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.	X	

Partida	Nombre del licitante	MARCAR CON UNA "X" SÍ CUMPLE	MARCAR CON UNA "X" NO CUMPLE
22	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
46	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que en el Anexo Técnico No. 1 se solicitó soldadura sólida y se oferta soldadura con núcleo de resina.
47	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
73	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
74	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
75	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
76	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
77	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
78	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
81	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
82	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
83	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.

*Cam*

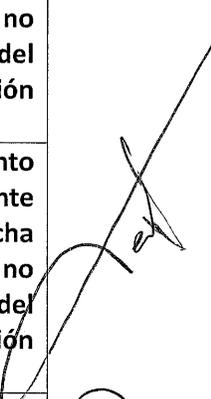
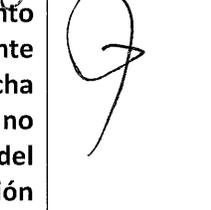
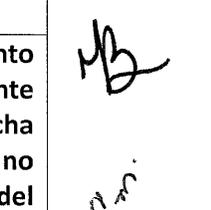
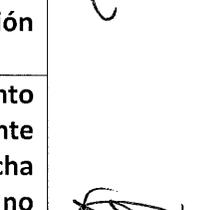
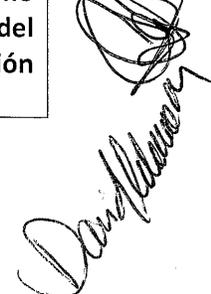
*B*

*Cam*

*Daniel Robinson*



166	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple con el punto 7.17 de las Bases, debido a que no se incluyó el Catálogo solicitado.
168	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que no se incluyó en el apartado de Catálogos (Punto 7.17), la ficha técnica solicitada en el punto 4.4.
191	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
192	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
193	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
194	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
195	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
196	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica

197	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
198	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
199	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
200	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
201	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
202	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica

  
 C.M.  
 C.M.

203	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
204	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que al momento de revisar en la página web del fabricante no se encuentra disponible la ficha técnica presentada por el fabricante, no pudiéndose verificar la información del producto ofertado en la proposición técnica
205	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
206	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
207	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
208	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
209	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
210	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
211	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
212	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que no se incluyó en el apartado de Catálogos (Punto 2.17), la ficha técnica solicitada en el punto 4.4.
213	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
214	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No cumple debido a que, en el Anexo Técnico No. 1, se solicita densidad de 1.44 kg / Lt y se oferta densidad hasta 1.21 kg / Lt; adicionalmente propone acabado brillante y se requiere satinado/mate.
215	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X	
216	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
217	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
218	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
219	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)		X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.



220	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
221	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
222	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
223	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X, No Cumple debido a que el precio no es aceptable para la convocante.
224	3.- Claudia Gabriela Martinez Martínez (Pinturas Berel)	X, No cumple debido a que en el Anexo Técnico No. 1 se solicita cinta de 1 pulgada y la muestra física presentada es de 2 pulgadas.

**DECIMO:** Se declaran desiertas las partidas: 46, 47, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 113, 152, 153, 161, 162, 163, 164, 165, 166 y 168, por no pasar la etapa de revisión cualitativa detalla. **Total 21 partidas desiertas.**

Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

### RESUELVE:

**UNO:** Referente a la Licitación Pública Nacional LA-67-034-908046996-N-11-2025 correspondiente a la Adquisición de materiales y refacciones para mantenimiento:

- Se adjudican **21 partidas**, a la empresa **Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.**, por un **subtotal mínimo de \$241,481.00 M.N.** (son doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) y un **subtotal máximo de \$597,605.00** (son quinientos noventa y siete mil seiscientos cinco pesos 00/100 M.N.) más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Partida	NOMBRE	CANT MIN	CANT. MAX,	1. Acabados CDL, S. de R.L. de C.V.		
				Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
144	CEMENTO PLÁSTICO ACRÍLICO	35	88	\$1,088.00	\$38,080.00	\$95,744.00
191	PINTURA VINÍLICA BLANCO MATE	10	25	\$1,680.00	\$16,800.00	\$42,000.00
192	PINTURA VINÍLICA BLANCO MATE	2	5	\$424.00	\$848.00	\$2,120.00
193	PINTURA VINÍLICA NEGRO MATE	2	5	\$1,680.00	\$3,360.00	\$8,400.00
194	PINTURA VINÍLICA COLOR IVORY (CATALOGO G4-01 COLOR LIFE COMEX)	40	100	\$1,680.00	\$67,200.00	\$168,000.00
195	PINTURA VINÍLICA COLOR CRUDO (CATALOGO H4-02 COLOR LIFE COMEX)	4	10	\$1,680.00	\$6,720.00	\$16,800.00
196	PINTURA VINÍLICA COLOR CRUDO	4	10	\$424.00	\$1,696.00	\$4,240.00
197	PINTURA VINÍLICA COLOR AZUL LUNA (CATALOGO R4-05 COLOR LIFE COMEX)	8	20	\$1,680.00	\$13,440.00	\$33,600.00
198	PINTURA VINÍLICA COLOR AZUL LUNA	4	10	\$424.00	\$1,696.00	\$4,240.00
199	PINTURA VINÍLICA COLOR CUERO	8	20	\$1,680.00	\$13,440.00	\$33,600.00
200	PINTURA VINÍLICA COLOR CUERO	4	10	\$424.00	\$1,696.00	\$4,240.00
201	PINTURA VINÍLICA AZUL UACJ	4	10	\$1,680.00	\$6,720.00	\$16,800.00
202	PINTURA VINÍLICA AZUL UACJ	2	5	\$424.00	\$848.00	\$2,120.00
203	PINTURA VINIL ACRÍLICA COLOR ALMENDRA (CATALOGO J4-02 COLOR LIFE COMEX)	4	10	\$1,680.00	\$6,720.00	\$16,800.00
204	PINTURA VINIL ACRÍLICA COLOR ALMENDRA	2	5	\$424.00	\$848.00	\$2,120.00
205	PINTURA ESMALTE BLANCO SECADO RÁPIDO	6	15	\$2,690.00	\$16,140.00	\$40,350.00
207	PINTURA ESMALTE NEGRO SECADO RÁPIDO	1	2	\$2,690.00	\$2,690.00	\$5,380.00
209	PINTURA ESMALTE AZUL UACJ (CATÁLOGO Q1-13 COLOR LIFE COMEX)	10	24	\$2,690.00	\$26,900.00	\$64,560.00

*Handwritten signatures and initials:*  
 C.M.  
 D. P. P.

210	PINTURA ESMALTE AZUL UACJ	3	7	\$609.00	\$1,827.00	\$4,263.00
212	PINTURA ESMALTE AZUL TRÁFICO PESADO	3	7	\$2,302.00	\$6,906.00	\$16,114.00
214	PINTURA ESMALTE TRÁFICO COLOR VERDE 414N	3	7	\$2,302.00	\$6,906.00	\$16,114.00
				<b>Subtotales</b>	<b>\$241,481.00</b>	<b>\$597,605.00</b>

- Se adjudican **14 partidas**, a la empresa **Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.**, por un **subtotal mínimo** de **\$28,105.18 M.N.** (son veintiocho mil ciento cinco pesos 18/100 M.N.) y un **subtotal máximo** de **\$69,962.44** (son sesenta y nueve mil novecientos sesenta y dos pesos 44/100 M.N.) más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Partida	NOMBRE	CANT. MIN	CANT. MAX.	2.- Pinturas del Paso y Juárez, S.A. de C.V.		
				Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
147	FELPA PARA RODILLO	8	20	\$33.24	\$265.92	\$664.80
149	RODILLO COMPLETO	70	175	\$101.48	\$7,103.60	\$17,759.00
150	RODILLO COMPLETO	25	63	\$49.91	\$1,247.75	\$3,144.33
151	EXTENSIÓN DE MADERA	5	12	\$98.15	\$490.75	\$1,177.80
215	THINNER STANDARD	40	100	\$188.89	\$7,555.60	\$18,889.00
216	BROCHA 2"	20	49	\$16.67	\$333.40	\$816.83
217	BROCHA 4"	100	250	\$47.22	\$4,722.00	\$11,805.00
218	SELLADOR PARA MADERA	3	7	\$519.44	\$1,558.32	\$3,636.08
219	BARNIZ TRANSPARENTE	4	10	\$592.59	\$2,370.36	\$5,925.90
220	LACA PARA MADERA TRANSPARENTE	2	5	\$587.04	\$1,174.08	\$2,935.20
221	MANCHA MAGNOLIA	2	5	\$126.85	\$253.70	\$634.25
222	MANCHA CAOBA	2	5	\$126.85	\$253.70	\$634.25
223	LIJA PARA MADERA #220-23	20	50	\$8.61	\$172.20	\$430.50
224	MASKINGTAPE AZUL 1"	20	50	\$30.19	\$603.80	\$1,509.50
				<b>Subtotales</b>	<b>\$28,105.18</b>	<b>\$69,962.44</b>

- Se adjudican **9 partidas**, a la empresa **Claudia Gabriela Martínez Martínez (Pinturas Berel)**, por un **subtotal mínimo** de **\$118,826.94 M.N.** (son ciento dieciocho mil ochocientos veintiséis pesos 94/100 M.N.) y un **subtotal máximo** de **\$297,503.10** (son doscientos noventa y siete mil quinientos tres pesos 10/100 M.N.) más el IVA aplicable, por presentar una propuesta solvente a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Partida	NOMBRE	CANT. MIN	CANT. MAX.	3.- Claudia Gabriela Martínez Martínez (Pinturas Berel)		
				Precio unitario	Monto mínimo	Monto máximo
22	PEGAMENTO PARA PVC TRANSPARENTE	8	20	\$83.33	\$666.64	\$1,666.60
120	ACEITE PARA MOTOR	8	20	\$156.00	\$1,248.00	\$3,120.00
142	PEGAMENTO P/CPVC	2	5	\$162.00	\$324.00	\$810.00
143	IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO FIBRATADO 5 AÑOS	73	183	\$892.50	\$65,152.50	\$163,327.50
148	FELPA PARA RODILLO	11	27	\$21.00	\$231.00	\$567.00
206	PINTURA ESMALTE BLANCO SECADO RÁPIDO	6	15	\$602.28	\$3,613.68	\$9,034.20
208	PINTURA ESMALTE NEGRO SECADO RÁPIDO	2	5	\$602.28	\$1,204.56	\$3,011.40
211	PINTURA ESMALTE AMARILLO TRÁFICO PESADO	20	50	\$2,108.48	\$42,169.60	\$105,424.00
213	PINTURA ESMALTE BLANCO TRÁFICO PESADO	2	5	\$2,108.48	\$4,216.96	\$10,542.40
				<b>Subtotales</b>	<b>\$118,826.94</b>	<b>\$297,503.10</b>

*Handwritten signatures and initials:*  
 MB  
 C.M.  
 Danfador

**DOS:** La formalización del contrato deberá realizarse en los quince días naturales posteriores al fallo. El Representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en la fecha indicada, la firma del contrato se llevará a cabo en oficina del Abogado General, ubicada en el edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Teléfono 656-688-2266.

**TRES:** Notifíquese por escrito a los participantes de este proceso licitatorio.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, a los diecisiete días del mes de diciembre del 2024.

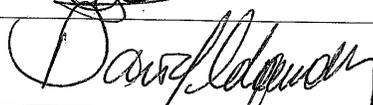
**Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**

  
Mtro. Gerardo Sandoval Montes  
Presidente

  
Mtra. Marisol Borrego Chacón  
Vocal

  
Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres

En representación del Órgano de Control Interno / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sías

Nombre completo del participante	Empresa que representa	Firma de recibida acta de notificación de fallo
Claudia Gabriela Mantuero Mantuero Pinturas Benel	Pinturas Benel Claudia Gabriela Mantuero	
David Colomo	Acabados CDLS de la	
Fernando Temples	Pinturas del Paso Juarez SA de CV	